

# El impacto de la crisis en la CTM

IRMA CAMPUZANO MONTOYA

## LA FUERZA DE LA CTM

**D**URANTE MUCHOS años el papel político de la CTM ha sido el de fungir simultáneamente como interlocutora de las demandas de los trabajadores y como sustento del Estado. A pesar de que ese papel ha variado de acuerdo con las diferentes coyunturas, la CTM sigue teniendo un lugar preponderante dentro del complejo mundo del sindicalismo mexicano. Sin embargo, cada vez resultan más evidentes sus dificultades para mantener su hegemonía.

En términos generales, la fuerza de la CTM se fundó en dos factores: su actividad sindical y su relación con el gobierno. Su fuerza laboral, presente sobre todo en sus primeros años, fue producto de su capacidad aglutinadora. En 1936 integró a las principales centrales sindicales y, aunque posteriormente varias de ellas se desintegraron, no surgió otra que las aglutinara de manera permanente. De 1936 a 1940 organizó sectores dispersos y logró adquirir una representación en todos los estados del país, a través de sindicatos de empresa de poco peso. A pesar de que se han retirado de la central varios sindicatos estratégicos de gran importancia económica y política, continúan formando parte de la confederación sindicatos muy grandes, como el petrolero y el electricista. Esto le ha dado fuerza propia a su liderazgo.

La CTM ha contribuido decisivamente a darle una base sólida y amplia al gobierno, tanto en el aspecto económico como en el político. Ha ejercido el control de la clase trabajadora, creando estabilidad en las empresas y apoyando políticas gubernamentales, en pro del capital o en pro del trabajo, indispensables para el desarrollo económico.

Su capacidad de movilización y su identificación con la llamada ideología de la Revolución mexicana ha contribuido a que la CTM se haya convertido en factor de legitimación y sustento del Estado, tanto como organización sindical, cuanto como factor del PRI. En momentos difíciles los líderes de la central han apoyado al gobierno en turno, pero a cambio han demandado espacios dentro de la clase política, en el partido, en los poderes estatales y en los organismos laborales.

Para mantener su fuerza, la CTM ha estorbado el registro de nuevas

agrupaciones sindicales y ha bloqueado el desarrollo de la democracia sindical; pero, aunque parezca paradójico, también ha seguido una estrategia de defensa de los intereses de los trabajadores. Ha ejercido presión permanente en los gobiernos, de manera que éstos asuman su papel tutelar con los trabajadores y cumplan con los lineamientos de la legislación laboral vigente, lo cual ha conseguido que haya cierto consenso entre sus bases.

Su alianza con el gobierno le ha otorgado gran poder a sus dirigentes y lineamientos particulares a sus negociaciones. En muchas ocasiones, la CTM ha obtenido ventajas de esta situación, al conseguir para sus trabajadores mejores beneficios sociales y económicos que otras centrales.

El ejercicio de la función sindical y política de la central nos remite a su organización y a su esquema de liderazgo.

La CTM se estructura siguiendo la división política del país (federaciones estatales, regionales y municipales) y en ramas (sindicatos nacionales de industria). Estatutariamente, las secciones de los sindicatos nacionales de industria se deben afiliar a las federaciones correspondientes. Sin embargo, existen regiones en las que los sindicatos nacionales tienen mayor fuerza (como los petroleros) y, aunque formalmente se integran a las federaciones, en la práctica han llegado a tener mayor poder que éstas.

Su estructura organizativa es heterogénea y en cierta medida vulnerable, ya que agrupa sindicatos nacionales de industria de corte moderno y sindicatos tradicionales de empresa. Aglutina incluso a sindicatos de permanencia temporal y en cierta medida "fantasma", como el sindicato de la construcción.

Su gobierno es piramidal. La cúpula está representada por el Comité Ejecutivo Nacional. El liderazgo de este nivel tiene contacto directo con el gobierno. Sus funciones se dividen por secretarías, de las cuales las más importantes son la Secretaría General, la del Trabajo y la de Promoción y Organización Sindical. Recientemente ha adquirido gran importancia la Secretaría Educativa.<sup>1</sup> En estas secretarías se articulan las negociaciones hacia arriba y hacia abajo.

También existen comités por federaciones y sindicatos nacionales de industria que en conjunto conforman el liderazgo intermedio. Este liderazgo está jerarquizado de acuerdo con la estructura de la central. En la base se encuentra el liderazgo de secciones o de empresas.

Cada nivel de liderazgo tiene cierto poder propio, producto de su peso económico y de sus apoyos políticos. Esta característica por un lado

<sup>1</sup> El antecedente de la Secretaría Educativa es el Instituto de Educación Obrera (IEO), creado en 1962. Sus funciones eran la capacitación y la educación. A partir del X Congreso Ordinario de la CTM, realizado en 1990, el IEO adquiere rango de Secretaría Educativa y por lo tanto pasa a formar parte del Comité Ejecutivo de la central. Su importancia radica en que se ha convertido en la encauzadora ideológica de la central. Esta Secretaría ha tenido gran importancia en la elaboración de los programas presentados desde 1978.

ha permitido a los líderes intermedios disentir del Comité Nacional, pero por el otro ha evitado un desmembramiento completo del liderazgo de la confederación, pues resulta difícil que todos los niveles entren en crisis al mismo tiempo. El gobierno de la central no radica en un solo hombre, ni siquiera en una sola cúpula, sino en una estructura de poder compleja y plural. "Responde a un equilibrio sofisticado de fuerzas externas e internas con una mezcla de elementos institucionales y carismáticos".<sup>2</sup> En este gobierno la disciplina, las concesiones, las negociaciones e incluso las fricciones forman parte de la actividad política de los líderes.

En términos generales, se observa que el liderazgo de la cúpula es un liderazgo viejo, con amplia experiencia y prestigio políticos. Es el que define las directrices generales de la central y negocia con el gobierno. Cuando las circunstancias lo demandan, interviene en la solución de conflictos obrero-patronales o de pugna entre líderes.

El liderazgo intermedio es muy heterogéneo; se estructura mediante "feudos de poder". En general, los líderes de las federaciones son más viejos que los líderes de los sindicatos nacionales. Sin embargo, durante las dos últimas décadas, en las federaciones ha aparecido un nuevo liderazgo: el de los hijos con cierta formación profesional de los líderes viejos, que heredan el poder de los padres.

Existe también un liderazgo de base relacionado con el control de las secciones y de las empresas. En general, este liderazgo es el de menor experiencia y, salvo algunas excepciones, tiene gran movilidad. Es el directamente responsable de las negociaciones obrero patronales. Fundamenta su fuerza en sus habilidades y en su apoyo hacia arriba.

Los profesionales o técnicos, cuyo poder depende del liderazgo que asumen o del tipo de funciones que realizan, desempeñan un papel importante en todos los niveles. Se convierten en mediadores en la relación entre líderes y gobierno y entre líderes y bases, en tanto realizan funciones de asesoría y capacitación. Este grupo, con mayor formación profesional, tiene una concepción distinta del liderazgo. Considera que es necesario que los líderes estén mejor capacitados con la finalidad de que exista mayor racionalidad en la toma de decisiones. Este sector ha adquirido tanta importancia que se han creado los Centros de Educación Obrera y Capacitación Política y el Centro de Estudios Superiores, en donde los hijos de los líderes estudian carreras como Derecho, Administración y Economía para desempeñar posteriormente funciones administrativas, políticas o de liderazgo dentro de la central.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Camacho, Manuel, *El futuro inmediato*, Col. Movimiento Obrero, Siglo XXI, tomo 15, p. 109. Un ejemplo de esta institucionalización es el hecho de que cada 6 años, a pesar de que se continúa reeligiendo Fidel Velázquez, se negocia su puesto como secretario general con el liderazgo intermedio. Esto permite evaluar el clima prevaleciente y negociar el resto de los cargos del Comité Ejecutivo.

<sup>3</sup> En 1977 se creó el Sindicato Nacional de Profesionales, que aglutinó a este sector.

Los diputados, senadores, presidentes municipales, etcétera, en general no son un cuerpo independiente. A pesar de que realizan las tareas propias de sus puestos de representación popular, siguen cumpliendo alguna función de liderazgo o alguna actividad política dentro de la central. La excepción son los que llegan a ser gobernadores, que mientras dura su cargo dejan de realizar actividades dentro de la confederación.

Como podemos observar, el doble papel de la central, el laboral y el político, se refleja en su compleja estructura de liderazgo, que por un lado genera control e influencia política, pero por el otro dificulta la evaluación de la representatividad real de la central tanto en lo que se refiere a legitimidad como en lo que se refiere a filiación.<sup>4</sup>

#### LA IMPORTANCIA DE LA CRISIS

Como se ha señalado anteriormente, la estrategia de la CTM ha seguido un hilo conductor: conciliar los proyectos gubernamentales con los intereses de las bases que representa. Esto ha sido más o menos realizable durante los períodos de estabilidad y prosperidad, pero se dificulta durante las crisis; de ahí la necesidad de analizar las transformaciones que se han operado en la central durante el período de 1970 a 1988.

Durante ese largo período, México experimentó las repercusiones de la crisis internacional, el agotamiento del modelo interno de desarrollo estabilizador y los problemas estructurales de la economía mexicana que se hicieron manifiestos. Los problemas económicos adquirieron una dimensión política que se ha manifestado de diversas maneras, desde la inconformidad hasta la pérdida de consenso del sistema político.

Este complejo fenómeno conocido como crisis se ha convertido en el elemento esencial que ha conducido y orientado las políticas del Estado de los últimos sexenios. A pesar de que las estrategias de cada gobierno han sido distintas, todas han buscado solucionar los desajustes económicos para reactivar el crecimiento y superar la crisis de legitimidad del gobierno, para recuperar el consenso.

Las metas no se han podido lograr; económicamente, el país ha pasado de la inflación a la hiperinflación. El Cuadro 1 lo demuestra.

La incapacidad para lograr los objetivos ha desatado conflictos en el interior del Estado. La disputa por los espacios políticos ha imprimido modificaciones en las alianzas. Los líderes obreros, como mediadores en la relación gobierno-bases, han tenido que reajustar sus tácticas y estrategias.

<sup>4</sup> En el 89 Consejo Nacional Ordinario celebrado en 1977 se señaló "El Comité Nacional está en ayuno de datos de toda índole [...] pues solamente sabemos que nos consta que la CTM es mayoría, que está mejor organizada que otras y que es la más revolucionaria y la que más ha influido en la evolución social, económica y política del movimiento obrero", *Informe de la LXXXIX Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional*, agosto-septiembre de 1977, p. VI.

## CUADRO 1

## DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR AL PACTO

<i>Año</i>	<i>Índice anual de inflación</i>
1970	4.76
1971	5.15
1972	5.48
1973	21.31
1974	20.72
1975	11.19
1976	27.18
1977	20.71
1978	16.17
1979	20.04
1980	29.78
1981	28.68
1982	98.87
1983	80.77
1984	59.17
1985	63.74
1986	105.75
1987	159.20

FUENTE: Tomado de *El Financiero*, p. 53, 30 de mayo de 1988.

Ante la nueva situación, las centrales conocidas como oficiales por sus vínculos con el gobierno han visto reducidos sus espacios de negociación. A costa de su descrédito, han apoyado proyectos de desarrollo económico que han redundado en el sacrificio de la clase trabajadora. Esta situación y el cambio de comportamiento de los obreros ha intensificado las críticas y la movilización contra un liderazgo que privilegia su alianza con el gobierno frente a los intereses de los obreros.

Antes, los trabajadores reconocían su situación precaria, pero muchos se mantenían inmovilizados con la esperanza de una mejoría individual o de obtener reivindicaciones, por pequeñas que éstas fueran. Ahora, la inflación y el desempleo han deteriorado las condiciones de vida de los obreros y destruido las esperanzas. Pertenecer a una central oficial dejó de significar seguridad para los trabajadores, puesto que no ha redundado en un mejor trato.

Las organizaciones independientes, que no cuentan con el apoyo gubernamental, tampoco han encontrado solución a los problemas de sus

bases. Han tenido menos limitaciones para movilizarse, pero la derrota y el desgaste han sido los elementos que han frenado su enfrentamiento contra las políticas gubernamentales.

Durante los tres últimos sexenios, independientemente de la movilización ha prevalecido un gran descontento en la clase trabajadora; la inflación y, por ende, la pérdida del poder adquisitivo, han promovido actitudes más críticas y demandantes. Los datos del Cuadro 2 reflejan las razones del descontento.

## EL GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRÍA

### *Objetivos económicos y políticos*

Al inicio del sexenio, la situación económica era difícil; el sector agropecuario se desenvolvía con un ritmo inferior a las exigencias industriales y de consumo. Se manifestaba un crecimiento desarticulado del sector industrial y una estrechez del mercado interno. La dependencia tecnológica bloqueaba el crecimiento de la economía y la caída en la tasa de ganancia redundaba en una contracción de la inversión.<sup>5</sup>

Políticamente, estaba muy presente la represión del movimiento estudiantil de 1968, que había debilitado el consenso y la imagen del sistema político.

Frente a estas situaciones, en el aspecto económico fue impulsada una política que tuvo dos objetivos: lograr un crecimiento con redistribución del ingreso para ampliar el mercado interno, y reactivar el sector industrial. Para lograrlo se promovió una política de industrialización que puso el acento en los subsectores de bienes de capital y de consumo final. Se incrementó la participación del Estado en la economía y se impulsó una reforma fiscal que contribuyera a subsanar el déficit del sector público.

En la práctica, la política del desarrollo compartido fracasó. A los errores en el diseño y en la aplicación de la política económica se sumó la crisis internacional.

En el aspecto político, se reconoció la exigencia de un cambio en los métodos de gobierno. En la búsqueda de una ampliación de los márgenes de representatividad y de vigorizar los canales de participación, se estrecharon los vínculos con los sectores disidentes. En el ámbito sindical, y sobre todo durante los primeros años de gobierno, la política de apertura democrática se enfrentó con la resistencia de los líderes de las organizaciones oficiales, que veían afectada su estructura de poder. El enfrentamiento marcó el límite político de la actitud reformadora.

<sup>5</sup> Para mayor información véase José Blanco, "El desarrollo de la crisis en México 1970-1976", "Desarrollo y crisis de la economía mexicana", en *El Trimestre Económico*, núm. 39, F.C.E.

## CUADRO 2

SALARIO MÍNIMO EN EL D. F., 1971-1988  
(en pesos de diciembre de 1970)

*Luis Echeverría Álvarez*

Año	Salario		Rezago del poder adquisitivo	
	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre
1971	31.71	30.43	1.28	4.0%
1972	36.04	34.26	1.78	4.9
1973	33.80	33.33	0.47	1.4
1974	37.30	39.03	1.73	4.6
1975	38.60	35.10	3.50	9.1
1976	42.66	42.10	0.56	1.3

*José López Portillo*

Año	Salario		Rezago del poder adquisitivo	
	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre
1977	44.89	38.37	6.52	14.5
1978	44.35	37.25	5.10	12.0
1979	41.40	35.69	5.71	13.8
1980	40.20	32.48	7.72	19.2
1981	40.53	32.52	8.01	19.8
1982	41.30	28.34	12.96	31.4

*Miguel de la Madrid*

Año	Salario		Rezago del poder adquisitivo	
	Enero	Diciembre	Enero	Diciembre
1983	31.95	22.53	9.42	29.5
1984	27.54	22.08	5.46	19.8
1985	26.70	20.66	6.04	22.6
1986	25.05	19.92	5.13	17.1
1987	22.66	18.78	3.88	20.5
1988	20.84	16.57	4.27	

FUENTE: *El Financiero*, 5 de diciembre de 1988, p. 56. Elaborado con información del Banco de México y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM).

Los conflictos alrededor de la definición económica y política del gobierno crearon un clima de intensa actividad. Se formaron nuevos partidos políticos y nuevas organizaciones sindicales y hubo enfrentamientos entre el gobierno y la CTM. Ante los manejos "populistas" de la política económica, los empresarios se organizaron buscando nuevos espacios de participación y representación. Como producto de esta situación, en 1975 se creó el Consejo Coordinador Empresarial.

### *Relación CTM-gobierno*

En relación con el gobierno, desde la nominación del candidato aparecieron indicadores de que Luis Echeverría no contaba con el apoyo de la CTM. La CNC lanzó su nominación, mientras que la CTM tardó más de una hora para dar a conocer su acuerdo.<sup>6</sup>

Durante los primeros años de gobierno no se limaron las asperezas; por el contrario, se intensificaron. La voluntad presidencial de renovar el sindicalismo mexicano y de permitir nuevas formas de organización crearon un clima de tensión entre el liderazgo cetemista y el gobierno.

Las críticas contra los líderes se repetían en diversos foros<sup>7</sup> y parecía que existía la firme intención de que los líderes obreros pagaran por el descrédito del sistema.

Pero la central no sólo fue golpeada a nivel sindical. En el partido, el presidente Echeverría promovió que en las elecciones de los comités distritales y seccionales, la participación fuera individual. Ello significaba debilitar a los sectores, principalmente el obrero, que es el de mayor fuerza.

Si dicho proyecto no se logró se debe en gran medida a la división entre la clase política, que utilizó con gran habilidad Fidel Velázquez. Ejemplo de ello fue el apoyo que le brindó el entonces presidente del PRI, Sánchez Vite, que tuvo que pagarlo con su caída.<sup>8</sup>

Ante esta actitud gubernamental, la CTM se defendió llevando a cabo una campaña de desprestigio contra el gobierno echeverrista, en la que lo acusaba de atentar contra el régimen de la revolución y de promover la insurgencia. Fidel Velázquez llegó a insinuar la posibilidad de rebasar el marco jurídico y traspasar los mecanismos del sindicalismo oficial.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> *Tiempo*, vol. LIV, núm. 1434, 27 de octubre de 1969, pp. 7-8-11-12.

<sup>7</sup> En la XII Asamblea Ordinaria de la Federación de Trabajadores del D. F. (FTDF), el presidente señaló: "¿Cómo vamos a hablar de democracia en México si cuando se elige a una nueva directiva sindical el proceso no es democrático?" *Punto Crítico*, núm 1, año 1, 1972, p. 21.

José Guadalupe Zuno, suegro del presidente, señalaba: "A los trabajadores corresponde zafarse del control de las direcciones cetemistas y vigorizar su actividad sindical". *Excelsior*, 15 de enero de 1972.

<sup>8</sup> *Excelsior*, 2 de febrero de 1972.

<sup>9</sup> Estas declaraciones fueron hechas en Tepeji del Río, Querétaro. Véase el artículo: "La CTM dará batalla a los grupos subversivos", en *El Universal*, 13 de enero de 1972.

Aunque la CTM mostró su descontento, en ningún momento se desvinculó del aparato estatal, sino que por el contrario utilizó al PRI como instrumento de presión, buscó apoyo contra la insurgencia<sup>10</sup> y demandó mayor número de puestos de elección popular.

Finalmente, con Reyes Heróles a la cabeza del partido, se reestructuró la alianza entre la CTM y el gobierno. En la decisión parece haber influido la amenaza de que el conflicto empresarial y las movilizaciones de la insurgencia se desbordaran y que no existiera la intención de que el proyecto de renovación llegara a sus últimas consecuencias. El intento de desplazar a Fidel Velázquez no significaba que el gobierno estuviera dispuesto a permitir una participación democrática que pusiera en cuestión al sistema.

Durante la VII Asamblea Nacional del PRI, en que se reestructuraron los principios del partido, se retomaron algunas propuestas cetemistas, como la de justicia social y alianza popular con los sectores. Y se acordó el incremento de la participación del sector obrero en las decisiones del partido. El hecho más contundente de la reestructuración de la alianza fue que en 1974 la CTM logró la gubernatura de Sinaloa, con Alfonso Calderón a la cabeza.

### *La insurgencia sindical*

A partir de 1971, y en un marco favorable para la movilización, cobraron fuerza una serie de movimientos sindicales independientes, cuyos objetivos iban desde la obtención de beneficios económicos, hasta la búsqueda de alternativas de representación y participación democráticas.

En el ámbito sindical surgieron nuevas formas de organización y de presión independiente que conformaron la denominada Insurgencia Sindical. Los actores más importantes de este movimiento fueron los obreros con amplia tradición de lucha, así como los sectores relativamente nuevos.

La Insurgencia Sindical no fue un movimiento homogéneo; cada organización o sindicato utilizó sus propias tácticas de lucha, y en algunos casos, configuró su propio proyecto sindical. A pesar de sus diferencias, tuvo como característica general el enfrentamiento contra las centrales oficiales, como la CTM y la búsqueda de la democracia sindical.<sup>11</sup>

Muchos movimientos independientes fueron espontáneos y dispersos, lo que le restó fuerza política a sus acciones. En general, los que inten-

<sup>10</sup> En el VII Congreso de la Federación de Tamaulipas, la CTM señaló que el PRI nunca tomaba partido a favor de la central. En ese momento se refirió al conflicto electricista. Véase *Excelsior*, 8 de mayo de 1972.

<sup>11</sup> Organizaciones como la Unidad Obrera Independiente (UOI), Frente Auténtico del Trabajo (FAT), Sindicato de Obreros Libres (SOL), Tendencia Democrática, Movimiento Sindical Ferrocarrilero y todos aquellos sindicatos que no pertenecían a las centrales denominadas oficiales forman parte de la Insurgencia Sindical.

taron lograr cierta coordinación de las luchas fueron los sindicatos nacionales de industria. Ejemplos de ello fueron el movimiento sindical ferroviario y el del Sindicato de Trabajadores Electricistas (STERM) cuyo movimiento se conocería con el nombre de Tendencia Democrática de los Electricistas que promovió en 1971 la creación de la Unión Nacional de Trabajadores y en 1976 el Frente Nacional de Acción Popular.<sup>12</sup>

La Tendencia Democrática se convirtió en el eje del movimiento independiente; de ahí la importancia que tuvo para la CTM acabar con ella.<sup>13</sup> Su programa, la Declaración de Guadalajara, tuvo gran importancia, primero porque retoma viejas consignas del movimiento obrero y, segundo, porque articula planteamientos respecto del ejercicio sindical (incremento de salarios, democracia y autonomía sindicales) y del papel de la industria nacionalizada; asimismo, sugiere orientaciones respecto del desarrollo económico y político del país.<sup>14</sup> La Tendencia consideraba que era necesario ampliar la participación del Estado en la economía y que esto, junto con la alianza con los obreros, permitiría enfrentar al imperialismo. Sus planteamientos devinieron en una lucha eminentemente política.

Así, el movimiento que se inició por el despojo de un contrato colectivo se amplió hasta plantear la necesidad de una organización nacional democrática de los trabajadores.<sup>15</sup>

Los movimientos independentistas, con sus avances y limitaciones, ejercieron gran presión sobre la central. En 1972, la CTM manifestó su posición frente a la insurgencia: "en la CTM y en el movimiento obrero se encuentra siempre un ejército dispuesto a luchar constitucionalmente o en el terreno que el enemigo nos llame".<sup>16</sup>

Los conflictos del período mostraron que la anterior afirmación no era sólo una amenaza, sino que la central estaba dispuesta al uso de la

<sup>12</sup> Para mayor información ver: Raúl Trejo Delarbre, "Notas sobre la insurgencia obrera y la burocracia sindical", en *Memoria del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, tomo III, UAP, p. 153.

<sup>13</sup> El conflicto electricista tuvo varios momentos: la unificación del sindicato cetemista Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM) y el democrático Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) que formaron el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM); la expulsión del ala democrática, guiada por Galván y denominada Tendencia Democrática y la disolución de la huelga de la Tendencia que significó su derrota. Para mayor información, véase Gómez Tagle, Silvia y Marcelo Miquet, "Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas", *Tres Estudios sobre el movimiento obrero en México*, Colegio de México, Col. Jornadas, núm. 80.

<sup>14</sup> Véase la declaración en *Excélsior*, 15 de abril de 1973, p. 12 A, o la *Revista Solidaridad*, núm. 185. La Tendencia Democrática concebía a la CTM como imperialista por sus vínculos con la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT).

<sup>15</sup> Huacuja, Mario y José Woldenberg, *Estado y lucha política en México*, Ed. El Caballito, 1976, p. 48.

<sup>16</sup> *El Día*, 27 de abril de 1978.

violencia frente a la Insurgencia. Su estrategia no sólo fue la represión, sino que se acompañó de presiones al gobierno para obtener reivindicaciones.

En el nivel del liderazgo, la cúpula impulsó un programa de reorganización de los liderazgos intermedios y de bases. Promovió el activismo sindical, reproduciendo las estrategias utilizadas por los sindicatos independientes (quitar titularidad de los contratos y realizar movilizaciones paralelas). Se dieron directrices desde la cúpula para que los líderes redoblaran su atención para solucionar problemas obrero patronales. Se impulsaron programas para la educación de los líderes e incluso en algunas ocasiones se sustituyó a los líderes de base.<sup>17</sup>

A pesar de que no hubo un cambio radical en el liderazgo es evidente que las propuestas del sindicalismo independiente revitalizaron la ideología de las viejas direcciones sindicales y ejercieron gran presión en las relaciones CTM-gobierno.

### *Negociaciones salariales*

La CTM, buscando recuperar su prestigio político, encabezó demandas de tipo salarial. Las negociaciones más importantes durante este período fueron las de 1973 y 1974 por un aumento de emergencia.

Originalmente, la primera demanda de aumento de emergencia del 33% fue enarbolada por la Insurgencia, pero la CTM la presentó como una demanda propia. Para obtener este aumento, la estrategia que siguió la central fue primero presionar declarativamente por la situación inflacionaria, esperando la respuesta gubernamental. Ante el silencio, amenazó con la huelga general y con formar los batallones rojos,<sup>18</sup> así como con intensificar su lucha por la semana de cuarenta horas con pago de 56. La petición se dio en el momento más crítico del enfrentamiento con el gobierno, lo que explica la actitud de la central.

La demanda fue apoyada por el resto de las organizaciones del Congreso del Trabajo. Sin embargo, a nivel de estrategia, algunas centrales se mostraron más moderadas y opuestas a los métodos utilizados por la CTM.

Este incremento desempeñó un papel importante en la negociación entre la CTM y el gobierno, permitió medir fuerzas y evaluar los riesgos de un enfrentamiento. Las tensiones entre empresarios y centrales crearon un clima de inestabilidad que obligó al presidente a mediar. Durante el III Informe de gobierno, dio su aval para la solicitud del aumento.

<sup>17</sup> *El Universal*, 14 de enero de 1974. Para mayor información acerca de esta estrategia, véase CTM, *Memorias de la 1ª Reunión del IEO*, Col. Temas socioeconómicos, núm. 2, julio de 1976, pp. 25-26.

<sup>18</sup> Los batallones rojos eran concebidos como organizaciones de activistas que buscaban crear conciencia clasista en los trabajadores y promover la huelga. Ver *Excelsior*, 1 de septiembre de 1973.

A pesar de ello, las negociaciones para el aumento fueron muy tensas. Las autoridades laborales incluso negociaron por separado con los empresarios y con los obreros, lo que creó gran malestar entre los líderes obreros. Finalmente, se otorgó el aumento del 20%, pero se acordó que las negociaciones fueran de acuerdo con la capacidad de cada empresa. Este aumento selló la reestructuración de la alianza entre la CTM y el gobierno.

En el segundo aumento de emergencia de 1974, la participación de la CTM no fue producto de su iniciativa, sino de las presiones que ejercieron sobre la central las otras organizaciones del Congreso del Trabajo, que estaban decididas a impulsarlo, y los incrementos obtenidos por los sindicatos de las empresas paraestatales y por sindicatos de gran fuerza, como los automotrices.

En un primer momento, los dirigentes de la CTM señalaron que un nuevo aumento sería inflacionario.<sup>19</sup> Sin embargo, ante las presiones de los trabajadores y la anuencia gubernamental, la confederación decidió apoyar la posición del CT.<sup>20</sup> La actitud de la CTM fue negociadora; en ningún momento amenazó con la huelga general y ni siquiera señaló con precisión cuál debía ser el monto de la demanda. Al parecer, la actitud de la central pretendía evitar un nuevo enfrentamiento con el gobierno, que la desgastara más.

En esta ocasión, la CTM utilizó como mecanismo de presión ante los empresarios la amenaza de impulsar un proyecto de ley de escala móvil de salarios. El aumento que se otorgó fue acordado en los mismos términos que el anterior: sobre la base de negociaciones de acuerdo con la capacidad de cada empresa, y el tope se fijó en 22%.

Estos aumentos introdujeron incertidumbre en los empresarios, en tanto se abría la posibilidad de que las revisiones de emergencia se sucedieran. En protesta, realizaron paros patronales. Para mediar en este conflicto, el presidente Echeverría estableció la revisión anual.<sup>21</sup>

En términos generales, podemos decir que los aumentos de emergencia representaron beneficios mínimos para los trabajadores; pero, en cambio, ejercieron un efecto muy favorable en el consenso de la central.

### *Pugnas en el interior de la Central*

Los golpes que sufrieron algunos líderes cetemistas y el desacuerdo con el gobierno tuvieron impacto en el interior de la central.<sup>22</sup> Las luchas

<sup>19</sup> Véase las declaraciones de Gamboa Pascoe en *Excelsior*, 13 de enero de 1974.

<sup>20</sup> La CTM dio a conocer su posición después de la declaración de José Camillo, que reconocía la necesidad de un aumento.

<sup>21</sup> Para mayor información sobre aumentos, véase: Millán, René, *La CTM ante la Crisis de los sesenta*, tesis de licenciatura, FCPys, UNAM, 1981.

<sup>22</sup> Una de las ramas en la que fue más afectada la central fue la automotriz, en donde perdió varios contratos colectivos.

de los trabajadores evidenciaron los vicios y deficiencias en el ejercicio sindical del liderazgo. En general, los líderes de los sindicatos nacionales de industria estuvieron más dispuestos al cambio, mientras que los líderes de las federaciones fueron los que más se opusieron, y en algunos casos fue la propia cúpula la que avaló sus actitudes. Ejemplo de ello fue la sucesión en la FTDF. A la muerte de Yurén, se impuso desde el Comité Ejecutivo el liderazgo de Joaquín Gamboa Pascoe, frente a Carlos L. Díaz que, de acuerdo con los estatutos, debía ser el sucesor. Esto causó escisiones.

Pero no sólo se suscitaron conflictos en la dirigencia; los líderes de base y algunos de nivel intermedio, aprovechando la coyuntura, pusieron en entredicho la reelección que bloqueaba su ascenso.

Las presiones por parte de las bases, del gobierno y de los líderes, llevaron a la CTM a impulsar una política de renovación. Fidel Velázquez hizo constantes llamados a que los líderes no actuaran como dueños de los sindicatos ni se olvidaran de los trabajadores. Se definieron normas de sanción contra la corrupción y el fraude que implicaron cambios en los estatutos de la central. Se crearon nuevas federaciones y se hizo un llamado a la renovación de las prácticas de la central.<sup>23</sup> A pesar de que hubo planteamientos respecto de la depuración de cuadros, en la práctica, la cúpula se mostró cautelosa y propuso una renovación lenta, promovida desde arriba.<sup>24</sup>

Como parte de este proceso, durante la primera reunión del IEO, realizada en 1976, se creó el primer grupo de activistas José Ma. Morelos y Pavón, cuyo objetivo era realizar tareas de formación ideológica y política. Este grupo estuvo muy involucrado en la elaboración de los Programas Económicos.<sup>25</sup>

En síntesis, durante el período 1970-1976, la CTM vivió una primera etapa de cuestionamiento y reacomodo. La central se vio en la necesidad de renovar sus tácticas. Logró obtener aumentos y prestaciones y sorteó con éxito la amenaza de la Insurgencia, pero mostró signos de debilidad frente a las políticas de gobierno. Los embates evidenciaron un liderazgo poco representativo. A pesar de ello, el éxito obtenido colocó a la CTM en una posición de fuerza frente al nuevo gobierno.

<sup>23</sup> *Ceteme*, 12 de enero de 1974, p. 3.

<sup>24</sup> *Excelsior*, 25 de enero de 1975. En 1978 se señaló que por depuración no se entendía sacar líderes, sino buscar que cumplieran con sus deberes, *El Día*, 27 de abril de 1978.

<sup>25</sup> CTM, Memoria de la Primer Reunión Nacional de Egresados del IEO, Col. Temas Socioeconómicos, núm. 2, 25, 26 de julio de 1976.

## EL GOBIERNO DE LÓPEZ PORTILLO

*Objetivos económicos y políticos*

El gobierno de López Portillo delineó una nueva estrategia económica, cuyos objetivos básicos eran la producción de alimentos y energéticos, a los que posteriormente se añadiría la eliminación de cuellos de botella. Su política se dividió en tres etapas bianuales: superar la crisis, estabilizar la economía y buscar el crecimiento. El eje de esta política fue la planeación y la reorganización (Reforma Administrativa), así como el financiamiento externo.

El proyecto económico estuvo supeditado durante tres años al acuerdo de estabilización firmado en 1976 con el Fondo Monetario Internacional, que sujetó al gobierno a una reducción del gasto público y a tener que aplicar una contención en materia salarial.

A partir de 1979, la política petrolera y la inversión pública permitieron iniciar una etapa de crecimiento y de ingreso de divisas. El crecimiento no significó la superación de los problemas estructurales. La concentración del ingreso, el déficit gubernamental, el incremento de la deuda interna y externa y las acentuadas tendencias especulativas redundaron en una inflación que llevó a que en 1982 se aplicara un nuevo programa de ajuste económico, que fracasó.

Al final del sexenio, la capacidad del Estado como rector de la economía era muy relativa, sobre todo frente a los embates económicos y políticos de la burguesía financiera. Pocos meses antes del cambio de gobierno, las reservas del Banco de México fueron prácticamente inexistentes y la inflación alcanzó 3 dígitos. En este contexto ocurre la nacionalización de la banca.

Políticamente, el reto era lograr la conciliación. La iniciativa privada se manifestaba inconforme con las políticas aplicadas durante el sexenio anterior y poco dispuesta a negociar. Existían luchas en el interior del grupo gobernante y prevalecía un clima de desorden e inestabilidad.<sup>26</sup>

El nuevo gobierno entabló negociaciones con las organizaciones empresariales y con los líderes obreros (Alianza para la Producción), desde una perspectiva que descartaba los manejos populistas que caracterizaron el sexenio anterior. Ante el descontento manifiesto de los sectores organizados, impulsó la Reforma Política, para darle un cauce institucional y nuevos espacios de negociación. Durante los primeros años de gobierno, López Portillo había logrado su objetivo de conciliar, pero al final del sexenio las tensiones sobre todo entre empresarios y gobierno, crearon un clima de inestabilidad cuyo punto culminante fue la nacionalización de la banca.

<sup>26</sup> Durante la campaña de López Portillo, la inquietud y la incertidumbre prevalecían y se intensificaron los rumores de un golpe de Estado.

*Relaciones entre la CTM y el gobierno*

Durante la campaña de José López Portillo, la CTM manifestó su descontento por el trato recibido en el interior del PRI. Criticó a la dirigencia del partido, que promovía fricciones entre sus sectores, las cuales se reflejaron en la destrucción de la propaganda cetemista. La tensión llevó a que el candidato negociara con la central, pidiéndole disciplina y colaboración. Es decir, desde su campaña se hizo evidente que el presidente no quería otro enfrentamiento que acentuara la debilidad del gobierno, sino que buscaba la negociación.<sup>27</sup>

Durante este sexenio, la alianza entre la CTM y el gobierno se fortaleció, puesto que el apoyo de la central era indispensable para cumplir los objetivos económicos que el gobierno se había fijado.

Las disposiciones del convenio con el FMI redujeron durante los primeros años del sexenio las posibilidades gubernamentales de incrementar las prestaciones sociales y de otorgar mejoras económicas. Como alternativa a la contención salarial, el gobierno se comprometió a crear empleos e incluyó el derecho al trabajo en la Ley Federal. La expansión masiva de la inversión pública, con el fin de elevar la plataforma petrolera, permitió que en cuatro años se crearan más de cuatro millones de empleos (véase el cuadro 3).

## CUADRO 3

## PERSONAL OCUPADO Y CRECIMIENTO DEL EMPLEO

(en miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

	<i>Ocupación media</i>	<i>Crecimiento anual %</i>
1977	16 238	4.4
1978	16 844	3.7
1979	17 676	4.9
1980	18 795	6.3
1981	19 524 *	3.8
1982	20 914 *	7.1

\* Ocupación abierta en México.

FUENTE: *Sexto Informe de Gobierno*, 1982, Anexo Estadístico Histórico, p. 108. Tomado de Mirón, Rosa María y Germán Pérez, *López Portillo, auge y crisis de un sexenio*, Folios Universitarios, Plaza y Valdés Editores, p. 57.

<sup>27</sup> *El Nacional*, 1 de noviembre de 1975.

Además de la política de empleo, el gobierno brindó alternativas de financiamiento a los sindicatos a través del Banco Obrero y apoyó a las centrales oficiales para derrotar a la Insurgencia Sindical.

La política laboral, sobre todo durante los primeros años, se caracterizó por bloquear el reconocimiento a los sindicatos nuevos, y los más combativos fueron golpeados. Se trató de impedir la movilización y, en algunas ocasiones, se recurrió a la fuerza. El gobierno manifestó mayor rigidez con los trabajadores del sector público y de las empresas paraestatales. La excepción fue el sindicato petrolero, que gozó de los beneficios de la política petrolera.

Durante los dos primeros años del sexenio, la relación entre la CTM y el gobierno fue cordial. Si bien hubo ciertos momentos de tensión, como con la Reforma Política, no se llegó a ningún enfrentamiento. A partir de 1978 comenzó a haber discrepancias, pero a diferencia del sexenio anterior, éstas no se materializaron en pugnas políticas, sino que se mantuvieron en el terreno de la denuncia. La política económica aplicada, que sacrificaba a la clase trabajadora, fue la principal diferencia. La CTM también protestó porque no eran escuchadas sus propuestas y porque no se le reconocía a la central su peso político en el partido.

Aún al final del sexenio, la CTM mostró disciplina y paciencia frente a los errores y fracasos de la política económica, que desde 1980 no pudo cumplir con el objetivo de la creación de empleos.

### *Negociaciones salariales*

La política del tope salarial significó obligar a los trabajadores a sujetarse a los lineamientos gubernamentales en los incrementos al salario mínimo; pero ello no cerró la posibilidad para que, de acuerdo con la capacidad de cada empresa, se negociaran aumentos contractuales. Sin embargo, en algunas ramas industriales y sindicatos estratégicos, la CTM se vio obligada a frenar los movimientos de los trabajadores. A nivel nacional, la CTM demandó mejores prestaciones y condiciones de trabajo. Legislativamente pugnó, sin lograrlo, porque se vincularan salarios, precios y utilidades.

La CTM promovió la idea de que la contención permitiría impulsar la política de pleno empleo, que si bien no significó una mejora individual para los trabajadores, permitió incrementar el ingreso familiar y que las presiones políticas no fueran tan fuertes.

La política de tope salarial limitó a la CTM en tanto se veía imposibilitada para recurrir el aumento salarial como sustento ante sus bases, pero también restringió algunas acciones gubernamentales. Ante cualquier desacuerdo, la Confederación amenazaba con romper su compromiso. Ejemplo de ello fue la oposición de la CTM al reglamento del impuesto sobre la renta, que fijaba gravámenes a los fondos sindicales. La presión que ejerció la CTM para que no se aplicase el reglamento fue tal que el gobierno decidió no impulsarlo.

En la práctica, los líderes se sujetaron a los topes, pero en sus declaraciones se oponían a la política implementada por el FMI. La CTM llegó a plantear que era necesario que México se declarara en moratoria. Discursivamente, la central justificaba la política de contención no como una renuncia o una claudicación, sino como un elemento de colaboración con el Estado que permitiría en el futuro mejorar las condiciones de los trabajadores. De ahí que la CTM amenazara con que si no daba resultado la tregua, impulsaría una política a favor de incrementos salariales que realmente compensaran los esfuerzos de los obreros. Sus justificaciones parecen responder sobre todo a las presiones que ejercían sobre la central movimientos como el universitario o el médico, que se mantenían en ascenso.

En agosto de 1977, los líderes del CT visitaron al presidente y le presentaron un documento en el que se señalaban las dificultades de los líderes para seguir manteniendo el tope. Ante este llamado, el presidente les pidió responsabilidad ante sus agremiados y ante el destino del país y señaló que no habría más apretones de cinturón para los sectores desprotegidos. Por su parte, los líderes se comprometieron a incluir en los contratos el compromiso de elevar la productividad<sup>28</sup> y comenzaron a asumir una actitud de mayor combatividad contra los empresarios. Incluso, la central se revitalizó ideológicamente a través de su Programa de Reforma Económica, en el que se retomaban planteamientos de la Insurgencia.<sup>29</sup>

A partir de 1979, en que la economía se comenzó a recuperar, la CTM comenzó a radicalizar su discurso y a incrementar sus ataques contra los empresarios, y logró romper con el tope salarial. Durante este año ejercieron gran presión sobre la central movimientos como el de los telefonistas y el de los universitarios.

En 1981 comenzaron a verse las limitaciones de la política de pleno empleo. Hubo cierres de fábricas y recortes presupuestales. En 1981, Fidel Velázquez declaraba que la crisis económica había provocado el despido de 15 000 trabajadores en distintas ramas.<sup>30</sup>

En 1982, la central negoció un incremento de emergencia que no superó la pérdida del poder adquisitivo. Al final del sexenio, la situación era tensa; a pesar de que las huelgas se intensificaron, la CTM siguió apoyando la política gubernamental. Incluso durante su 97 asamblea, la CTM señaló que era necesario un pacto entre obreros y empresarios.<sup>31</sup> Durante esta reunión fue evidente que la central no había encontrado salidas viables a la situación económica.

<sup>28</sup> *Ceteme*, 6 y 13 de agosto de 1977.

<sup>29</sup> Para mayor información y comparación con los programas de la Insurgencia, véase: Marván, Ignacio, "El proyecto nacional de las organizaciones obreras", en *La política y la cultura*, Col. El obrero mexicano, núm. 5. Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

<sup>30</sup> Instituto Mexicano de Estudios Políticos, *Informe Semestral de Política Mexicana*, segundo semestre de 1982, p. 69-70.

<sup>31</sup> *El Día*, 1 de septiembre de 1982, p. 1.

### Los programas de la CTM

Durante este sexenio, la CTM modificó su estrategia, trató de hacer presión política mediante programas en los que defendía su posición frente a la crisis.<sup>32</sup>

Durante la primera reunión del IEO, realizada en 1976, la CTM postuló la necesidad de un proyecto nacional de desarrollo como un avance de la lucha obrera. Éste se comenzó a delinear durante la segunda reunión del IEO, realizada en enero de 1978, en donde se presentó el Programa de Emergencia para el Empleo y Redistribución del Ingreso. En este programa se criticó la política económica seguida, y se consideró que era inoperante, en tanto no había permitido salir de la crisis.

Posteriormente, el 25, 26 y 27 de junio de 1978, en la Reunión para la Reforma Económica, la CTM presentó su Programa Económico. Éste fue el fundamento y punto de partida para la elaboración de otros documentos, en los que se analizaron elementos particulares de la política económica como: desarrollo rural, sector social y desarrollo de la industria y el comercio, entre otros.

El Programa de Reforma Económica es uno de los más importantes, porque sintetiza las perspectivas globales de la central. En los programas posteriores sólo se hacen precisiones que de manera general fueron planteadas en este documento.

En el Programa de Reforma Económica, la CTM no cambia su posición anterior frente al Estado, pero tiene discrepancias con el gobierno respecto de la participación de los sindicatos en la política y en materia económica. Critica el modelo de desarrollo aplicado. La central considera que ha sido incapaz de garantizar la prosperidad compartida, ha propiciado una alta concentración de la riqueza y una creciente dependencia. Ante esta situación, la central propone:

Definir tres áreas de propiedad: estatal, social y privada. Esta última limitada a actividades complementarias. Señalar claramente las atribuciones del Estado en materia económica, incluyendo sus facultades para planear el desarrollo y como rector de la economía. Incorporar a los trabajadores en la conducción general de la economía a través de los comités de producción, de productividad, consejos de administración, comités técnicos de empresa o fábrica y sector social de la economía.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> En coyunturas particulares, la CTM había recurrido a esta estrategia: en 1969, presentó su proyecto de Ley Federal del Trabajo; y en 1976, presentó al presidente sus *Aportes al plan básico de gobierno*, que se han convertido en una tradición. Para mayor información, véase: Campuzano Montoya, Irma: "Las modificaciones de la burocracia cetemista en el periodo 1970-1981", tesina, UAM Azcapotzalco, 1983.

<sup>33</sup> Estas organizaciones tienen como fundamento la idea de que los trabajadores participen en la dirección de las empresas. En el sector social se incluye a las empresas manejadas por fondos sindicales.

Propone promover el desarrollo de nuevas formas productivas, estimulando el crecimiento del área estatal y social de la economía, para elevar los niveles de vida y redistribución del ingreso. Sugiere que se nacionalice la industria prioritaria de acuerdo con el desempleo. Demanda una política social del gobierno que garantice vivienda digna, escuelas y universidades para los hijos de los trabajadores, protección al consumo, seguridad social, tiempo para el esparcimiento y la recreación, salario remunerador, derecho al trabajo productivo, y servicios urbanos y municipales. Asimismo, sugiere una redefinición de la política exterior y petrolera, y de inversión extranjera.

En este programa, la CTM considera que para que se dé una redistribución del ingreso es necesario incrementar la productividad y la recaudación fiscal.<sup>34</sup>

Discursivamente, las demandas fueron tan bien estructuradas que durante la Primera Asamblea Nacional del CT, que se realizó un mes después de la reunión de la Reforma Económica de la CTM, se resolvió incluir estos lineamientos en su programa de acción. Esto fortaleció a la CTM frente a otras centrales.

Al analizar el proyecto encontramos que, para la CTM, el centro de la crisis está en la mala distribución del ingreso nacional y en el desafortunado papel que ha jugado la iniciativa privada en el desarrollo del país. Ante esta situación, sugiere revertir la acumulación de capital a favor del Estado y del sector social.

Pretende que los sindicatos participen en el proceso de toma de decisiones económicas y políticas tanto de la empresa como del gobierno. Es decir, la CTM redefine su alianza con el Estado, pero al mismo tiempo define su propia autonomía.

En este documento, al igual que en los posteriores, la CTM sigue defendiendo las líneas ideológicas de la Revolución mexicana, en el plano de la participación del Estado y el reparto de la riqueza. Sin embargo, el uso del lenguaje tiende a transformarse, es más técnico y menos ideologizado, y sus demandas asumen un perfil cada vez más socialdemócrata.<sup>35</sup>

Estos programas marcan una nueva etapa de participación sindical en la política estatal en tanto se rebasa el ámbito de la empresa y se hacen propuestas reformistas a nivel nacional en las que se retoman planteamientos que ya habían sido asumidos por el movimiento obrero independiente. Con ello, la CTM recupera su prestigio ideológico frente a otras centrales, frente a la Insurgencia y frente al proyecto empresarial;

<sup>34</sup> Posteriormente elabora otras propuestas, entre las que sobresalen: que se aplique una estrategia de desarrollo integral que enlace producción y servicios; que se aplique una nueva reforma agraria que reestructure el campo y les dé vigencia a los campesinos como protagonistas del desarrollo nacional, y que se fortalezca el sector social de la economía.

<sup>35</sup> Los Programas han ido acompañados de cambios en 1980. En el IX Congreso de la CTM se crean las secretarías de Producción, Abasto y Educación, como parte del Comité Ejecutivo.

y, al mismo tiempo, intenta abrir nuevos canales de negociación con el gobierno.

### *La reforma política*

En el ámbito sindical, el objetivo de la reforma política era divorciar a los sindicatos de los partidos, dándoles a estos últimos un espacio propio. Jesús Reyes Heróles señalaba: "los partidos políticos pueden favorecer la acción reivindicativa de los sindicatos; no es en cambio válido que los sindicatos a título de acciones reivindicativas realicen acciones políticas para apoyar a un partido [...] no debe haber sindicatos manejados por partidos políticos que den un sesgo político a acciones estrictamente sindicales".<sup>36</sup>

A pesar de ello, la CTM vio con recelo el proyecto. En enero de 1978, la CTM realizó una reunión para analizar la reforma política, en la que se señala que ésta era una respuesta del sistema ante la crisis, pero la central consideró que no era una real alternativa. Los comentarios ahí vertidos evidenciaron que la confederación veía la participación de los partidos como una amenaza. En términos sindicales, se temía que con los espacios que se abrían, los partidos tuvieran mayor injerencia en los sindicatos, y esto debilitara su control. Políticamente, a los líderes les preocupaba la posible reducción de sus curules y puestos políticos. De ahí que se concluyera que era necesario fortalecer la unidad del movimiento obrero oficial y articular la actividad política con la estrictamente sindical.<sup>37</sup>

En esta reunión, la CTM trataba de articular un proyecto que definiera los límites del proselitismo de los partidos. Sin embargo, no se lograron avances al respecto. Por el enfoque de la reforma política, limitar a los partidos de izquierda significaba también limitar al PRI.

Finalmente, en abril de 1978, la CTM aceptó por disciplina la reforma política y definió sus estrategias para fortalecer su acción política en el PRI.<sup>38</sup> Demandó una posición privilegiada en el partido y sugirió reformas con la finalidad de fortalecer el esquema sectorial, e incluso amenazó con formar un partido de los trabajadores. Esto llevó a enfrentamientos entre Fidel Velázquez y Sansores Pérez. En el conflicto se evidenció que los líderes temían que se buscara limitar a la central en el interior del PRI.<sup>39</sup>

La poca respuesta que recibió la CTM en el interior del PRI para que abanderara sus demandas, llevó a la central a buscar alianzas con los sectores del partido, sin que los órganos cúpula de éste participaran en

<sup>36</sup> Véase el discurso de Reyes Heróles pronunciado en Guerrero, *El Nacional*, 2 de abril de 1977.

<sup>37</sup> *El Día*, 17 de febrero de 1978.

<sup>38</sup> *Excelsior*, 13 de abril de 1978.

<sup>39</sup> Véase la declaración de Sansores Pérez en *El Nacional*, 15 de mayo de 1977.

ello. Es decir, también en el PRI se vieron reducidos los espacios de la confederación.

Asimismo, buscó mecanismos de integración de la diputación obrera y de los funcionarios con cargos de representación, tratando de definir nuevas estrategias organizativas.

En 1980, se constituyó la Asamblea Nacional de Funcionarios de Elección Popular, con la finalidad de que la CTM contara con un cuerpo político paralelo a la estructura sindical que pudiera tomar decisiones e influir en la política estatal.

La CTM, buscando tener mayor influencia legislativa, propuso a los legisladores obreros que se comportaran como una fracción autónoma dentro de la Cámara de Diputados, que pudiera proponer legislativamente los documentos cetemistas y vigilar el cumplimiento de las tesis de la Revolución mexicana. Esta propuesta se enfrentó a la oposición de la CROC; la lucha entre facciones limitó el cumplimiento de su objetivo. Con esta estrategia, la CTM sólo logró un incremento en sus curules: en 1982 obtuvo 67%, 3% más que en 1979.<sup>40</sup>

En sus bases, la CTM intensificó una campaña ideológica de concientización en la que señalaba que el PRI era un partido de izquierda no comunista que buscaba la democracia social.<sup>41</sup> Asimismo, la central conformó un equipo encargado de analizar los programas y estrategias de los partidos de izquierda. Este equipo elaboró como respuesta el proyecto de reforma económica con lo que se buscaba revitalizar la plataforma ideológica de la central.

En síntesis, durante el período de 1977 a 1981, la política económica limitó las acciones de la central. Buscando nuevos espacios políticos elaboró programas en los que manifestó su posición respecto de la crisis, pero que no implicaron un cambio en su relación de debilidad frente a la política económica. Políticamente, la central trató de fortalecer su posición en el interior del PRI. Lo único que logró fue incrementar sus diputaciones.

## EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID

### *Objetivos económicos y políticos*

Al final del sexenio de López Portillo se evidenció que las medidas para controlar la crisis habían sido insuficientes, se deterioraron las finanzas, la producción, el empleo y los salarios. La desconfianza se ma-

<sup>40</sup> Reyes del Campillo, Juan, "El sindicalismo oficial y su representatividad política en la cámara", UAM, Xochimilco, ponencia presentada en el Encuentro sobre el Movimiento Obrero, núm. 7, realizado en Culiacán, Sin., del 23 al 27 de mayo de 1988 en la UAS.

<sup>41</sup> *Excelsior*, 13 de abril de 1978.

nifestó en una salida masiva de divisas y, de manera inevitable, se modificó la paridad del peso, mostrando el fracaso de la administración de la abundancia.<sup>42</sup>

La nacionalización de la banca incrementó el malestar empresarial. A ello se sumó el resentimiento de las clases medias y de los trabajadores que se habían sacrificado sin encontrar respuestas favorables. En este contexto asumió el poder Miguel de la Madrid.

Los núcleos financieros internacionales se mostraban temerosos ante la magnitud de la deuda mexicana y restringían los préstamos. La falta de divisas detuvo un sinnúmero de actividades y dificultó el ejercicio de gobierno. Frente a estas circunstancias, se aplicó una política depresiva que buscaba el equilibrio del sector externo y las finanzas gubernamentales. Las consecuencias inmediatas del programa de ajuste fueron: el incremento del desempleo y la caída del poder adquisitivo, pero a nivel macroeconómico, se logró cierto equilibrio.

En el terreno industrial, se impulsó una política de reconversión que sentara las bases de una modernización de la planta productiva. Varios programas para incrementar la productividad fueron promovidos buscando que la industria mexicana se hiciera competitiva en el exterior. Esto fue acompañado de una restructuración de las paraestatales, que implicó cierres de empresas y su venta a la iniciativa privada.

La política laboral se caracterizó por su rigidez; fueron acalladas diversas organizaciones consideradas combativas, tanto en el interior como por fuera del Congreso del Trabajo: los telefonistas, el SME o el SUTIN. Se volvió a imponer una política restrictiva en materia salarial. Sin embargo, las dificultades para aplicar esta política fueron mayores que las del sexenio anterior.

El nuevo gobierno, con más vocación administrativa que política, también se enfrentó con el descontento generalizado de la población y con la falta de confianza en la nueva administración. Uno de los objetivos fundamentales de este gobierno fue restablecer la concordia con el sector empresarial, en tanto que era fundamental para un repunte económico. Por su parte, las clases trabajadoras desempeñaron un segundo papel dentro de las negociaciones.

### *Relaciones CTM-gobierno*

En la evolución de las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno, existió una imagen de distanciamiento o de falta de entendimiento oportuno. En términos generales, la CTM tuvo amplias limitaciones para mantener el esquema tradicional de negociaciones con el gobierno. Reiteradamente, la confederación señaló que no había reciproci-

<sup>42</sup> Mirón, Rosa María y Germán Pérez, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, Folios Universitarios, Ed. Plaza Valdés.

dad en la alianza entre el Estado y los obreros, sino unilateralidad. El manejo político del gobierno fue definido por la CTM como prepotente y arbitrario, porque no sólo era golpeada sindicalmente, sino que también era excluida de la toma de decisiones.

Desde el momento en que dio a conocer el nombre del candidato presidencial, la CTM mostró su inconformidad; Fidel Velázquez expresó que el movimiento obrero se reservaba el derecho de precisarle posteriormente al candidato cuál era la concepción que el movimiento obrero tenía de lo que era un presidente revolucionario.

No fue fácil limar asperezas. La campaña de Miguel de la Madrid se inició en Colima, sin la presencia de la CTM y en un clima de distanciamiento. En el inicio de la nueva administración, se manifestó una actitud más negociadora por ambas partes, pero no por ello disminuyeron los brotes de tensión.

En febrero de 1983 se modificó entre otros el artículo 25 de la Constitución, donde se sanciona la rectoría del Estado y la participación de los sectores. Según las reformas constitucionales, en adelante, quienes ocupen el poder del Estado están obligados a proteger la vigencia de los intereses de todas las clases sociales. Así, trabajadores y patronos se ponen en igualdad de circunstancias. Esto significó, al menos en términos formales, un cambio en la política tutelar.<sup>43</sup>

Esto definió una nueva relación entre movimiento obrero y gobierno, y nuevos retos para los líderes sindicales, sobre todo del sindicalismo oficial. La nueva perspectiva brindó la posibilidad al gobierno de condicionar su apoyo al sindicalismo oficial y disminuyó la fuerza de los mecanismos de presión utilizados por éste.

Esta modificación constitucional parece responder, por un lado, a un proyecto de modernización política; y, por el otro, a una nueva situación económica y social que imposibilita al gobierno para seguir manteniendo una política tutelar en los mismos términos que en el pasado.

En la práctica, la política gubernamental, sobre todo durante sus primeros años, buscó la sustitución gradual de la alianza privilegiada con la CTM por una diversificada. Se manifestaron intentos de debilitamiento de la CTM y de fortalecimiento de otras organizaciones, como la Confederación Regional Obrera y Campesina (CROC). Con esta actitud, el gobierno buscaba adquirir mayores márgenes de negociación y disminuir los viejos esquemas de presión de la central. Ésta no es la primera ocasión en que se recurre a esta estrategia; hay indicadores de que el surgimiento de la CROC en 1952 respondió a las mismas intenciones.

Es evidente que alterar el equilibrio político-sindical provoca tensiones y enfrentamientos. La CTM, al ver disminuida su capacidad de gestión

<sup>43</sup> Este artículo más que modificado fue creado. El anterior artículo 25 no tiene ninguna relación. La participación de los sectores no había sido reglamentada. Anteriormente, la tutelaridad había sido definida en términos políticos. Se consideraba que la sustentación jurídica se encontraba en el artículo 123.

con respecto al gobierno, ha intentado que el PRI sea el canal de sustento de sus demandas, pero ha logrado poco éxito en dicho objetivo. La política gubernamental hacia la CTM no fue de aniquilamiento, como mucho se ha dicho, sino de debilitamiento. Y esta actitud estatal no fue permanente, sino que se acompañó del apoyo que tradicionalmente ha otorgado el Estado a la CTM.

A partir de 1985, hubo un cambio de actitud del gobierno, no sólo hacia la CTM, sino hacia el movimiento obrero en su conjunto. Lo crítico de este año obligó al presidente a solicitar de nuevo el apoyo de los líderes, ante la difícil situación económica. Durante la toma de posesión de Ángel Olivo Solís a la presidencia del Congreso del Trabajo, y en la Asamblea Ordinaria de la CTM, el presidente reiteró la necesidad de que existiera una política de diálogo permanente entre el gobierno y el movimiento obrero. Esta nueva actitud prevaleció con tensiones durante 1986, y fue de crucial importancia en 1987, año en que se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, y en que, de nueva cuenta, el sindicalismo oficial colaboró con la política económica del gobierno.

Durante este sexenio se observó el desgaste de los mecanismos de presión utilizados por la central.

### *Las negociaciones salariales*

Las negociaciones de los salarios mínimos han sido un punto de gran tensión en las relaciones entre los líderes y el gobierno. Antes de la crisis de 1970, los incrementos al salario mínimo eran recibidos por los sindicatos como premio; pero esto ha tendido a desaparecer. Particularmente en este sexenio, los líderes obreros tuvieron que luchar no sólo por los incrementos en los salarios contractuales, sino también por los de los mínimos.

Un gran número de trabajadores vive con el salario mínimo, pero su importancia no sólo radica aquí, sino también en el hecho de que estos salarios son indicadores para las negociaciones de los salarios contractuales, y base fundamental para la fijación de los salarios de los trabajadores del sector público. Es decir, son elemento de reducción o ampliación del gasto público.

Este hecho los ha convertido no sólo en un asunto laboral, sino en elemento fundamental de la política económica. De ahí que en las negociaciones participen no sólo la Secretaría del Trabajo, sino todo el gabinete económico. Estos elementos le han dado un giro a las negociaciones.

Las centrales oficiales continúan demandando incrementos a los salarios mínimos. Sin embargo, el monto de sus demandas ya no busca mantener el poder adquisitivo del salario, sino que se ha limitado a demandar un incremento nominal. Los líderes se han sujetado a la política

económica, y sus presiones han tenido poco efecto; tan poco, que incluso el precepto constitucional de salario suficiente para satisfacer las necesidades normales ha quedado en entredicho. Es decir, a pesar de las presiones y tensiones generadas por las restricciones salariales y el proceso inflacionario, no se han abierto salidas para resolver satisfactoriamente la política salarial.

Incluso el tratamiento de las formas y tradiciones de las negociaciones se ha visto alterado. Parece que en el contexto de la crisis se ha cuestionado parcialmente el tradicional estilo político del régimen. Las negociaciones salariales han carecido de diálogo. Ante la rígida actitud gubernamental, los líderes cetemistas han sido incapaces de negociar. Algunos hechos y procesos elocuentes al respecto son:

En diciembre de 1982 se reformaron los artículos 570, 571 y 572 de la Ley Federal del Trabajo; con estas modificaciones se le dieron atribuciones a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que, a instancias de la Secretaría del Trabajo, se pueda reunir cuantas veces sea necesario.<sup>44</sup>

En este contexto, y con Miguel de la Madrid como presidente, la CTM firmó un pacto junto con los empresarios y el gobierno. En este pacto, la dirigencia sindical aceptaba un bajo incremento salarial y, a partir de enero, un rígido tope en las revisiones de los contratos colectivos, a condición de que los precios de los productos básicos y de los bienes y servicios que ofrecía el sector público se mantuvieran estables. Sin embargo, durante el mes de enero de 1983 y sin previa negociación se dieron incrementos; la CTM manifestó su malestar y comenzó a ejercer presión amenazando con la huelga general. Haciendo uso de las modificaciones a la ley, inició en febrero la demanda de incremento salarial, que fue resuelta hasta junio, cuando se acordó la revisión dos veces al año: en junio y diciembre.

La negociación del salario mínimo de junio de 1984 también fue sumamente conflictiva. Desde el mes de marzo, el Congreso del Trabajo elaboró un documento titulado "Estrategia y plan de acción", en el que señalaba la situación difícil por la que atravesaba el movimiento obrero. La protesta no fue escuchada. Posteriormente, ante las expectativas de los sindicatos de que el 1 de mayo se anunciaran los incrementos salariales como conquista lograda merced a sus gestiones, el gobierno optó por el silencio y el problema se derivó a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

El marco de las negociaciones fue muy tenso. El secretario del Trabajo declaró que la CROC estaba "llamada a ser la vanguardia del movimiento obrero nacional", en tanto no demandaba incremento salarial y no utilizaba a la huelga como elemento de presión. La falta de espacios políticos para negociar el incremento de los salarios llevó a que las centrales

<sup>44</sup> *El Sol de México*, 29 de diciembre de 1982.

ejercieran presión a través de emplazamientos. Posteriormente, y tratando de limar asperezas, el CT presentó un pliego petitorio que recibió respuesta gubernamental positiva.<sup>45</sup> A partir de esta negociación se reinició la discusión acerca de la necesidad de que los sectores firmaran un Pacto Nacional de Solidaridad.

En septiembre de 1985, la CTM demandó un aumento de emergencia. Sin embargo, ante las dificultades que causó el terremoto y como una política que la central calificó de solidaridad nacional, la CTM trasladó la negociación a diciembre. Es decir, en razón de la coyuntura, la CTM se disciplinó, pero anunció que su estrategia sería la revisión trimestral de los salarios. En la negociación de diciembre, la posición de la CTM fue menos flexible: demandó un incremento del 60% y la CROC actuó como saboteadora, proponiendo que el aumento fuera cuando mucho del 40%. Las discrepancias ocasionaron divisiones en el interior del Congreso del Trabajo.<sup>46</sup> Finalmente se impuso un aumento salarial del 18%.

Durante las negociaciones salariales de mayo de 1986, la CTM cuestionó la existencia de los organismos tripartitas, en los que el movimiento obrero se encontraba en desventaja. Señaló que dichos órganos, en vez de ser espacios de negociación, eran espacios de contención. Durante este año, el golpe dado al SME mostró que las organizaciones que se salieran de los cauces serían tratadas con rigidez. La situación económica intensificaba el descontento y las protestas. Finalmente, en octubre de 1986 se otorgó un aumento de emergencia.

El aumento fue de gran importancia en tanto les abrió a las centrales la posibilidad de solicitar aumentos cuatrimestrales. Ante estas circunstancias, el Ejecutivo propuso una iniciativa para reformar la fracción VI del apartado A del artículo 123 constitucional, en que proponía nuevos mecanismos para la fijación de los salarios mínimos. La reglamentación fue aprobada en diciembre; a partir de ese momento, se otorgó únicamente a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos la función de fijar salarios, se suprimieron las comisiones regionales, y los salarios profesionales se fijan por actividad.<sup>47</sup> En la iniciativa no se señalaba una periodicidad para los incrementos (la CTM demandaba incrementos mensuales).

En 1987 hubo 3 revisiones salariales, que se dieron también con gran tensión. El Pacto de Solidaridad Económica constituyó la última etapa importante de negociación salarial que abrió de nuevo ciertas expectativas de las organizaciones sindicales respecto al control de la inflación y la recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora, pero no sucedió así en las bases, pues nuevamente se les impuso el sacrificio.

Desde 1987, cuando se inició el Pacto de Solidaridad Económica, los salarios mínimos han sufrido un castigo en su poder adquisitivo del 26 por ciento, aun cuando el compromiso presidencial al firmar dicho pro-

<sup>45</sup> *Excélsior*, 7 de julio de 1984.

<sup>46</sup> *La Jornada*, 14 de diciembre de 1985.

<sup>47</sup> *El Nacional*, 13 de octubre de 1986.

grama fue que los ingresos reales de los trabajadores ya no serían castigados. Para tener alguna idea sobre los efectos del Pacto en el salario, se presenta el siguiente cuadro.

CUADRO 4

## EL COSTO DEL PACTO PARA LOS OBREROS

<i>Aumentos</i>	<i>Salarios</i>	<i>Inflación</i>	<i>Pérdida adquisitiva</i>
Diciembre 1987	15%	14.8%	+ 0.2
Enero 1988	20%	15.5%	+ 4.5
Febrero	estables	8.3	— 8.3
Marzo	3%	5.1	— 2.1
Abril	congelados	3.1	— 3.1
Mayo	congelados	1.9	— 1.9
Junio	congelados	2.0	— 2.0
Julio	congelados	1.7	— 1.7
Agosto	congelados	0.9	— 0.9
Septiembre	congelados	0.6	— 0.6
Octubre	congelados	1.0	— 1.0
Noviembre	congelados	1.1	— 1.1
Diciembre	congelados	2.0*	— 2.0
Enero 1989	8%	2.0	+ 6.0
Total	Incremento salarial 53.5%	Inflación acumulada 78.5%	Deterioro del salario 24%

\* Estimaciones del autor a partir de esta fecha.

FUENTE: *El Financiero*, p. 56, 16 de diciembre 1988.

*Evaluación del sexenio*

Durante este sexenio, la CTM se enfrentó con dos retos: mantener las conquistas logradas y avanzar en el logro de las demandas que fueron planteadas en sus diversos programas.

En materia salarial, como mencioné anteriormente, sus logros han sido ínfimos, y apoyando al gobierno ha disminuido su apoyo de bases.

Los cierres de empresas y, por ende, la desaparición de sindicatos han bloqueado el logro de una conquista elemental: la seguridad en el empleo. Y aunque la CTM ha externado sus constantes protestas por el cierre de fábricas y el desempleo que esto ocasiona, ha sido desoída. La confederación se encuentra sumida en la contradicción de apoyar el proyecto de reconversión y de defender los derechos de los trabajadores.

Es evidente que tanto en el aspecto laboral como en el político, la CTM no ha encontrado alternativas al sistema corporativo, y sus ambigüedades de apoyo al gobierno y rigidez frente a los cambios y expectativas de las bases la han colocado en una situación difícil.

Respecto a sus programas, el liderazgo se encuentra incapacitado para esgrimir planteamientos ideológicos nuevos, y la falta de apoyo estatal ha ocasionado que los logros de la central fueran inferiores a los obtenidos en otros sexenios, sobre todo porque la mayoría se ha quedado en la formalidad.

Algunos de los planteamientos de la CTM, incluidos en su Programa Económico, han sido consagrados constitucionalmente al ser reformados los artículos 25, 26, 27 y 28, que incorporan la rectoría del Estado en la economía, los mecanismos de planeación, la reforma agraria integral y el sector social de la economía.

Estos planteamientos han sido retomados en tanto son acordes con el programa de modernización del gobierno; la excepción es el sector social de la economía, que sí es una consigna obrera. Sin embargo, existen tantas imprecisiones constitucionales al respecto, que resulta difícil su operatividad.

Las demandas de la CTM que han recibido formalmente respuesta gubernamental no han significado un cambio en la posición de la clase trabajadora frente a la crisis. La CTM ha desgastado sus propuestas, repetidas desde 1978, y la falta de respuestas ha mostrado que existen diferencias entre el proyecto actual de la clase política y el del movimiento obrero.

Durante este sexenio, la CTM no sólo se manifestó débil en la negociación gubernamental, sino que también manifestó debilidad en sus cuadros. En federaciones como Acapulco y Guerrero, se cuestionó el liderazgo añejo, e incluso fue destituido Filiberto Viguera Lázaro. Durante las elecciones de 1988, varios candidatos cetemistas perdieron sus diputaciones, lo que debilitó políticamente a la central en el interior del PRI. Comienza a romperse el mito de que los líderes sindicales son intocables.

### *Perspectivas*

Como podemos observar, durante los tres últimos sexenios (1970-1988) las políticas económicas no han logrado frenar la inflación, la inconfor-

midad social se ha acentuado y en algunos casos se ha traducido en cuestionamientos políticos. A pesar de que no podemos hablar de una ruptura del sistema político, tenemos indicadores de un desgaste: divisiones de la clase política (la Corriente Democrática fue un claro indicador), problemas de representatividad y legitimidad (deterioro de los niveles de vida, desempleo, disminución de la votación a favor del PRI) que están ejerciendo presión para el cambio.

Políticamente, la CTM se encuentra envuelta en la crisis general del PRI. Participa intensamente en la lucha interna, haciendo valer sus intereses, pero cada vez son mayores sus dificultades para seguir manteniendo su poder. Las elecciones de 1988 fueron un indicador.

En el terreno económico, la tendencia apunta hacia una mayor liberación, que está implicando cambios en la planta productiva y en la reorganización sindical. Las restricciones de la política económica están dificultando el ejercicio sindical de los líderes y la búsqueda de consenso entre sus agremiados. Se están polarizando las condiciones de los trabajadores tecnificados y los de menor calificación. Esto se está reflejando en tensiones de liderazgo.

Cada vez existen más protestas contra el liderazgo tradicional, que no representa los intereses de los trabajadores. La falta de representación de las organizaciones sindicales disminuye el consenso del sistema y dificulta las negociaciones en las empresas. Todo indica que el proyecto de modernización industrial requiere de un nuevo tipo de liderazgo y de una estructura laboral y sindical distinta. Pero ello no significa que se busque avanzar hacia el fortalecimiento de un sindicalismo combativo, que por sí mismo podría poner en cuestión el proyecto de desarrollo. Más bien, parece que se seguirá una política selectiva de apoyo a los líderes que resulten eficientes para el proyecto económico.

A las dificultades entre política económica e intereses sindicales, se agrega la longevidad de Fidel Velázquez y el deterioro de un viejo liderazgo. La posibilidad de su muerte podría significar el inicio de una lucha para reconstruir el liderazgo.

Sin embargo, es muy difícil considerar que en estos momentos puedan darse cambios radicales en la alianza entre la CTM y el gobierno, pues tales cambios pondrían en cuestión no sólo la capacidad de control de la central, sino su papel de apoyo político y de consenso, lo que inegablemente debilitaría al sistema. No obstante, las dificultades de la confederación para seguir desempeñando su papel tradicional están apuntando en el mediano plazo a reajustes no solamente en el interior de la central, sino también del sistema.

En este sentido, las opciones de la confederación estarán definidas no sólo por la habilidad de sus líderes y por la adecuación de sus estructuras, sino en gran medida por las transformaciones que se operen en el sistema político y económico. En la medida en que se avance en este proceso, se manifestarán cambios en la reorganización sindical, que necesariamente

tendrán que pasar por el partido y, por tanto, por el sistema corporativo en el que la CRM desempeña un papel fundamental.

Aún no se perfilan con precisión los lineamientos que durante este sexenio se seguirán en política laboral. Se conoce poco acerca de los proyectos de Ley Federal de Trabajo, pero inegablemente se tendrán que definir los marcos en los que se entablarán nuevas relaciones entre movimiento obrero y gobierno.

Por lo pronto, parece que en el futuro inmediato se hará más compleja la concertación; las posibilidades de incrementos salariales se verán reducidas, por lo que muy probablemente —con variaciones, según los sindicatos y las empresas— los espacios de negociación se trasladarán a las condiciones de trabajo y al reparto de utilidades.

En lo que respecta a la concertación entre el Estado y los sindicatos, es probable que se continúe con la tendencia a diversificar la alianza con otras centrales, sin romper con el esquema corporativo que inegablemente le brinda legitimidad al sistema. Sin embargo, el reto gubernamental será encontrar nuevos espacios de negociación, pues las dificultades están poniendo fin a los valores entendidos del pasado. El golpe a la cúpula del sindicato petrolero es indicador de que gubernamentalmente no se permitirán actos fuerza, ni siquiera si provienen del sindicalismo oficial.

En el mediano plazo probablemente la CRM tendrá que experimentar su muerte política como prototipo del sindicalismo oficial, pero esta muerte no necesariamente significaría su desaparición, sino más bien que tendría un peso político distinto.